



Pide Diputada Priista Ana Lilia Herrera Al Estado Garantizar Protección De Infantes Ante Ecosistemas Digitales

- La legisladora llamó a salvaguardar los derechos de la niñez ante los riesgos asociados a estos entornos digitales que provocan espacios de "vulnerabilidad".

- Afirmó que es crucial también garantizar un acceso equitativo a la tecnología para evitar la brecha digital.

La diputada federal Ana Lilia Herrera Anzaldo presentó a la Comisión Permanente una iniciativa donde plantea que el Estado garantice la protección a las niñas, niños y adolescentes frente a los ecosistemas digitales, con acciones estratégicas, la implementación de políticas públicas y leyes, que aseguren a los menores un entorno seguro y el derecho de acceso a las tecnologías.

<https://hojaderutadigital.mx/pide-diputada-priista-ana-lilia-herrera-al-estado-garantizar-proteccion-de-infantes-ante-ecosistemas-digitales/>